

VIERNES, 5 DE DICIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 235

## AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE CICERO

**CVE-2014-17173** *Citación para notificación por comparecencia de providencia de apremio. Notificación 5/14-E.*

Notificación por comparecencia: Se encuentran pendientes de notificar las providencias de apremio cuyos deudores y expedientes se especificarán a continuación. Consta en cada uno de los expedientes, la imposibilidad de efectuar la notificación (por causas no imputables al Ayuntamiento), y el intento de la notificación en el domicilio fiscal o en el designado por el interesado, en al menos dos ocasiones.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se citará a los deudores por medio del presente anuncio, para ser notificados por comparecencia.

ACTO: NOTIFICACIÓN PROVIDENCIA DE APREMIO

Órgano responsable de la tramitación: Servicio de Recaudación Ayuntamiento de Bárcena de Cicero.

Procedimiento de apremio: Título III, Capítulo II del Reglamento General de Recaudación, RD 939/2005 («Boletín Oficial del Estado» 2-09-05).

### NOTIFICACIÓN 5/14-E

#### RELACIÓN QUE SE CITA

ASOSOSCA SL	BARCENA DE CICERO / CANTABRIA
COBO CARRERA, JOSE ANGEL	BARCENA DE CICERO / CANTABRIA
CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES BUSCUER SL	SANTANDER / CANTABRIA
GALLEGO ANDECHEGA, JOSE LUIS	BARCENA DE CICERO / CANTABRIA
GALLEGO SAN JOSE, LARA	BARCENA DE CICERO/CANTABRIA
GARRIDO DIEZ, LUIS	BARCENA DE CICERO/ CANTABRIA
GOMEZ ORTIZ, IGNACIO JULIAN	BARCENA DE CICERO/ CANTABRIA
GONZALEZ VESGA, JOSE MARIA	BARCENA DE CICERO / CANTABRIA
GRUPO INICIARES SL	MADRID / MADRID
HERRERIA CRUZ, VERONICA	BARCENA DE CICERO / CANTABRIA
LEJARDI ARZUAGA, MA DEL CORO	BARCENA DE CICERO / CANTABRIA
LOPEZ OCHOA, ISABEL	BARCENA DE CICERO / CANTABRIA
MARTINEZ POVEA, MA CECILIA	BARCENA DE CICERO / CANTABRIA
MARTINEZ PUERTA, GREGORIO	BARCENA DE CICERO / CANTABRIA
NUEVO DIRECTIVO CONSULTING SL	BARCENA DE CICERO / CANTABRIA
ORTIZ PEREZ, CARLOS	BARCENA DE CICERO / CANTABRIA
PALACIO LOPEZ, GABRIEL	BARCENA DE CICERO / CANTABRIA
PASCUAL OSABA, FRANCISCO JAVIER	CARRIAZO- RIBAMONTAN AL MAR
RIVAS BARCENA, FELIX	BARCENA DE CICERO / CANTABRIA
TORRE OSORIO, JESUS	BARCENA DE CICERO / CANTABRIA
URETA FERNANDEZ, JESUS	BARCENA DE CICERO / CANTABRIA
VECI SAMPEDRO, BRUNO	BARCENA DE CICERO / CANTABRIA
ZUBILLAGA GUTIERREZ, NICOLAS	BARCENA DE CICERO / CANTABRIA
ZUBILLAGA HERRERIA, ELENA	BARCENA DE CICERO / CANTABRIA
ZUBILLAGA SAN EMETERIO, LIDIA	BARCENA DE CICERO / CANTABRIA

CVE-2014-17173

VIERNES, 5 DE DICIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 235

En virtud de lo anterior, dispongo que los deudores comprendidos en la relación anterior, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial de Cantabria", de lunes a viernes, en horario de nueve a dieciocho horas, ante estas oficinas, sitas en Santoña, calle Manzanedo 14 bajo; y los martes y jueves de once a una horas en la oficina de Recaudación de Bárcena de Cicero, para notificarles los actos administrativos que les afectan.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Bárcena de Cicero, 18 de noviembre de 2014.

La tesorera,

M<sup>a</sup> Luisa Blanco Muela.

[2014/17173](#)

CVE-2014-17173